

EDICIÓN ESPECIAL 2023



Ana Gervasi

Ministra de Relaciones
Exteriores del Perú

INVERSIONES RESPONSABLES

Parques Eco-Industriales,
impulsores de desarrollo

XVII Edición
Premios CCPE

Porcino español, carne líder
para el consumidor peruano



A portrait of Ana Cecilia Gervasi, the Minister of Foreign Relations of Peru. She is a woman with dark hair, wearing a black dress with a lace pattern. She is standing in a room with large wooden columns. Her hands are clasped in front of her.

ANA CECILIA GERVASI

Ministra de Relaciones Exteriores del Perú

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, posee un posgrado en Relaciones Internacionales y un título profesional en Diplomacia por la Academia Diplomática del Perú, una Maestría en Relaciones Internacionales por la London School of Economics (LSE) del Reino Unido, una especialización en diplomacia multilateral por el Instituto de Altos Estudios Internacionales (IUHEI) de la Universidad de Ginebra (Suiza) y estudios de Doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). La embajadora Ana Cecilia Gervasi es la actual ministra de Relaciones Exteriores, anteriormente se desempeñó como viceministra de Relaciones Exteriores y viceministra de Comercio Exterior del ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

‘EL PERÚ MANTIENE UNA POSTURA DE APERTURA Y DA LA BIENVENIDA A INVERSIONES EXTRANJERAS RESPONSABLES’

Señaló la canciller Ana Cecilia Gervasi quien destacó además que Perú y España sostienen una relación bilateral fructífera que se ha forjado en un clima de confianza mutua que ha servido de entorno para el impulso del comercio y de las inversiones en ambos países.

A pesar de la coyuntura, en la reciente edición de la Feria Internacional del Turismo (FITUR), realizada en enero, en la ciudad de Madrid, los empresarios peruanos junto a Promperú presentaron lo más relevante de la oferta turística nacional. Al respecto, ¿cómo evalúa el compromiso del empresariado del sector turismo y qué mensaje les daría?

El empresariado nacional del sector turístico ha demostrado constantemente su profesionalidad y voluntad de sumar esfuerzos con miras a consolidar la reactivación económica en el Perú. De igual manera, el Ministerio de Relaciones Exteriores es consciente de la importancia de la labor de los gremios y las cámaras de turismo, así como del valor de crear alianzas público-privadas que permitan cumplir los objetivos trazados en favor del desarrollo económico de nuestro país.

En ese marco, la Cancillería mantiene y propicia la suscripción de alianzas estratégicas de cooperación con los gremios nacionales del sector turístico, con el fin de aunar esfuerzos y fortalecer la presencia del Perú en diversas plataformas de promoción del turismo. Por ejemplo, además de la participación del Perú en la Feria Internacional de Turismo (FITUR), recientemente, y con el apoyo de nuestra Embajada en Portugal y la Cámara Nacional de Turismo del Perú (CANATUR), el Perú ha estado presente en la Bolsa de Turismo de Lisboa, evento realizado del 1 al 5 de marzo del año en curso. La participación de la delegación peruana permitió afianzar la difusión de los principales destinos del Perú en el mercado portugués, al cual se han dirigido varias campañas de promoción del Perú como atractivo destino turístico.


Según Eurocámaras, España es uno de los principales países inversores en el Perú. Son más de 400 las firmas españolas que operan en el país. ¿Cómo evalúa y proyecta esta relación comercial y qué acciones se están realizando para fortalecerla?

Efectivamente, de acuerdo con nuestros registros oficiales, España es el segundo inversionista extranjero oficial en el Perú, solo después del Reino Unido, destacando en sectores de estratégica importancia, como telecomunicaciones y finanzas. No obstante, estos registros son facultativos, por lo que las cifras reales son posiblemente mayores a las oficiales.

Las inversiones españolas en el Perú tienen como trasfondo el amplio discurrir histórico compartido y los aspectos culturales que unen a nuestras naciones. En esa línea, de conformidad con el informe “Presencia e Impacto de la Inversión Española en el Perú 1993 -2019”, la inversión española en el Perú ascendería a US\$ 20 mil millones, habiendo generado empleos para aproximadamente 1 millón 300 mil peruanos, directa e indirectamente. En ese sentido, de acuerdo con el referido informe, la inversión española contribuyó con unos US\$ 40 mil millones a la economía peruana entre 1993 y 2019, equivalente a un 1% anual del PBI nacional a lo largo de dicho período.

El cuantioso número de firmas españolas en el Perú nos alegra y alienta a seguir trabajando por la diversificación y ampliación de nuestros mercados, buscando oportunidades con los potenciales futuros capitales asociados a inversiones y comercio.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en el marco del firme apoyo que España, y la Unión Europea en su conjunto, ha expresado al gobierno de la presidenta constitucional, Dina Boluarte, se avizoran tiempos prometedores para estrechar -aún más- la relación bilateral en esta materia. Nuestros países llevan a cabo rondas de negociación para suscribir, en un futuro, un Convenio para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal (CDI), instrumento fundamental para atraer inversiones, y que el Perú ha suscrito, a la fecha, con solo ocho países, en el marco de la Comunidad Andina.



El ACM ha permitido promover la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Perú, siendo España y los Países Bajos los dos principales miembros de dicho bloque que tienen mayor participación en IED en nuestro país”

Por el lado del comercio, venimos efectuando labores que coadyuven a la internacionalización de las PYMES, debido a que, por un lado, estas son fuente de creación de empleos, y componente importante para el desarrollo socioeconómico

de nuestros connacionales; por otro lado, son un medio para avanzar en la diversificación de los bienes y servicios de nuestra oferta exportable, aumentando nuestra canasta de productos de exportación no tradicionales.

En ese contexto, estamos explorando la posibilidad de generar asociaciones entre empresas españolas y PYMES peruanas, a través de alianzas estratégicas o joint ventures, que permitan la transferencia de conocimientos y formación de capacidades, con el objetivo que nuestras empresas puedan ofrecer bienes y servicios con mayor valor agregado, que les permitan acceder a nuevos mercados.

La estabilidad de la moneda y las políticas de libre mercado han situado al Perú como un país interesante para las inversiones. Desde el Estado, ¿qué acciones están realizando para sostener y fortalecer esa confianza?

El Gobierno peruano mantiene una postura de apertura y damos la bienvenida a las inversiones extranjeras responsables, es decir, aquellas que generen beneficios palpables para los ciudadanos menos favorecidos y con pleno respeto al medio ambiente. Las inversiones, muy especialmente las privadas, son un componente fundamental del PBI nacional. De acuerdo con cifras del Banco Central de Reserva, la inversión privada ha representado alrededor de un cuarto del PBI anual durante los últimos años, por lo que es el segundo componente más importante después del consumo privado.

Deseo resaltar que el Perú cuenta con un favorable clima macroeconómico y de estabilidad jurídica, otorgándole a los inversionistas la previsibilidad necesaria para sus capitales. Este escenario se ha generado gracias a una legislación nacional favorable, solvencia fiscal, importantes reservas internacionales, un eficiente manejo económico y regulatorio, y una dinámica actuación del país en el mercado internacional.

Tomando en consideración lo enunciado, el Ministerio de Relaciones Exteriores promueve activamente en el exterior los proyectos de inversión de los diversos sectores del Estado peruano, mediante nuestra extensa red de misiones diplomáticas en el mundo. En los últimos meses, la Cancillería ha organizado diversos eventos de alcance internacional para promocionar al Perú como un socio confiable y destino ideal de inversiones. Ejemplos claros han sido el Foro Empresarial: "El Perú y el Escenario Económico Regional", en el marco de la 52 Asamblea General de la OEA, y el IV Foro Perú-Unión Europea: "Inversiones Sostenibles para un Desarrollo Inclusivo". De igual manera, la reciente participación del Viceministro de Relaciones Exteriores, como parte de una delegación encabezada por el Presidente del Consejo de Ministros, en la más importante convención minera del mundo "Prospectors & Developers Association of Canada - PDAC 2023", desarrollada del 5 al 8 del mes en curso, permitió mostrar las bondades del Perú como destino de inversiones mineras, sector de especial relevancia para nuestra economía.

Igualmente, la Cancillería viene realizando diversos roadshows con entidades estatales para dar a conocer las convocatorias de proyectos con beneficios concretos para nuestros compatriotas. En ese sentido, nuestras representaciones diplomáticas en el mundo juegan un rol de especial relevancia, en la medida que cada una de ellas mantiene contactos al más alto nivel, con las entidades

públicas y privadas de sus respectivos países, permitiendo contar con audiencias estratégicamente seleccionadas para asistir a los referidos roadshows.

Como lo demuestran los puntos antes mencionados, la Cancillería busca trabajar en sinergia con otras entidades públicas del Estado peruano y con el sector privado. Mantenemos una estrecha colaboración con Promperú y Proinversión para consolidar una agenda común de promoción de inversiones peruanas en el mundo. Asimismo, contamos con un acuerdo de colaboración con la reconocida consultora EY Perú, producto del cual venimos elaborando conjuntamente diversas guías en sectores económicos estratégicos, para orientar a los empresarios extranjeros deseosos de colocar sus capitales en el Perú, y que son difundidas en el mundo por nuestras misiones diplomáticas.

Mantenemos igualmente un acuerdo de colaboración con el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), entidad organizadora de Perumin, una de las ferias mineras más importantes del mundo que se celebra anualmente en Arequipa. La Cancillería ha venido participando activamente en este importante evento, cuya siguiente edición se desarrollará del 25 al 29 de septiembre próximo.

En el 2022 se celebraron 10 años del TLC entre la UE y el Perú. ¿Cómo evalúa usted este acuerdo y cómo proyecta la relación con los países europeos?

En 2022 se celebraron 10 años desde la suscripción del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) con la Unión Europea (UE), y el pasado 01 de marzo se celebraron 10 años desde su entrada en vigor. Nuestro país otorga una importancia especial a la vinculación con la UE —actualmente nuestro tercer socio comercial a nivel mundial—, bloque con el cual compartimos valores y principios, como el respeto al Estado de Derecho, la institucionalidad democrática, y la promoción y protección de los derechos humanos.

La relación peruano-europea constituye un objetivo estratégico de nuestra política exterior. En ese sentido, el ACM otorga un marco legal previsible que asegura un entorno de confianza para la continuidad y el desarrollo de los negocios, comercio e inversión entre los veintisiete países que conforman la UE y el Perú. Actualmente, el intercambio comercial con la UE representa el 9% del comercio del Perú con el resto del mundo.

Conforme al Estudio de Aprovechamiento del ACM (a junio del 2022), durante los primeros nueve años de vigencia del acuerdo, los envíos de productos no tradicionales crecieron en 7.5%. Asimismo, durante este periodo se registraron 1,127 nuevos productos exportados (de los cuales el 98% pertenece al sector no tradicional) y 4,439 nuevas empresas exportadoras a la UE (de las cuales el 88.4% fueron micro y pequeñas empresas exportadoras, permitiendo una mayor integración de estas a los mercados internacionales).

En el 2022, el intercambio comercial alcanzó los US\$ 11,472 millones, de los cuales US\$ 6,675 millones representaron exportaciones peruanas (principalmente paltas frescas, arándanos, pota, uva, entre otros) y US\$ 4,797 millones importaciones, resultando en una balanza comercial superavitaria para el Perú

ENTREVISTA

Ana Gervasi, ministra de Relaciones Exteriores del Perú

de US\$ 1,878 millones. Asimismo, las exportaciones destinadas a la UE han tenido un impacto positivo en el crecimiento económico y desarrollo de diversas regiones del Perú, en particular de Piura (+11.7%), La Libertad (+21.5%) y Lambayeque (+12.7%).

Por otro lado, el ACM ha permitido promover la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Perú, siendo España y los Países Bajos los dos principales miembros de dicho bloque que tienen mayor participación en IED en nuestro país, con US\$ 5,227 millones y US\$ 1,402 millones, respectivamente. Los principales sectores receptores de IED desde Europa son comunicaciones, energía y finanzas.

Asimismo, cabe precisar que, en términos generales, en 2022 el número de empleos asociado a las exportaciones alcanzó la cifra histórica de 4.1 millones (24% del empleo total del Perú), de los cuales el 25.4% corresponde a envíos realizados a Europa (aproximadamente 1.04 millones de empleos). Si bien esta estadística incluye a todos los países europeos, la UE engloba la mayoría del comercio con el continente.

A la vigencia del ACM desde 2013, que marcó un hito en la vinculación con el bloque europeo, se suman el acuerdo de exención de visados para estancias de corta duración; la aprobación de un nuevo Programa Indicativo Multianual, marco de cooperación con el Perú en los ámbitos económico, social y ambiental; el Memorandum de Entendimiento para fortalecer el diálogo político bilateral; entre otros acuerdos.

Respecto al futuro de las relaciones comerciales con los países de la UE, estimo que serán prometedoras. Como mencioné anteriormente, la UE es nuestro tercer socio comercial, y constituye un bloque que ha permitido al Perú diversificar sus exportaciones (hemos pasado a ser un país exportador de metales y minerales, a ser exportador de productos agroindustriales), ofreciendo a las PYMES mayores

oportunidades de exportación y generando mayor empleo.

¿Cuáles son los pilares de su gestión?

Desde que asumí la responsabilidad de dirigir la Cancillería peruana, en diciembre pasado, mi gestión ha estado concentrada, principalmente, en dos grandes áreas: por un lado, transmitir y asegurar a la comunidad internacional que el Perú continúa por las vías de la democracia y la estabilidad; y, por el otro, que seguimos trabajando, de manera incansable, por el desarrollo del país.

Con respecto al primer punto, la Cancillería ha desplegado todos sus esfuerzos para consolidar una narrativa apegada a la verdad: El golpe de estado del 7 de diciembre del expresidente Pedro Castillo fracasó inmediatamente; nuestro país mantiene su orden constitucional, democrático e institucional; el gobierno de la presidenta Dina Boluarte es legítimo y constitucional y presta particular atención y cuidado a la promoción y protección de los derechos humanos; se comprende la existencia de demandas sociales legítimas; se respeta el derecho a la protesta en el marco de las leyes vigentes y sin violencia; y, finalmente, el Perú continúa siendo un socio confiable en la arena internacional, un país con estabilidad macroeconómica y jurídica aún atractivo y seguro para los negocios y las inversiones extranjeras.

En alcance a ello, por ejemplo, he realizado diversas gestiones en el extranjero. Participé en el Foro Económico de Davos de enero último, oportunidad en la que sostuve reuniones como parte de una agenda integral, resaltando los encuentros con el Presidente del Foro Económico Mundial, la Directora General de la Organización Mundial de Comercio, el Secretario General de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Asimismo, realicé un viaje de trabajo a Estados Unidos a fines de enero. Durante dos



días sostuve alrededor de veinte reuniones con altas autoridades de gobierno, del Departamento de Estado, del Senado y la Cámara de Representantes, con gremios empresariales, think tanks, medios de prensa, organismos de derechos humanos, entre otros.

Por otro lado, a nivel regional, hemos participado en las reuniones de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Organización de Estados Americanos (OEA), espacios en los que hemos defendido los verdaderos hechos ocurridos en nuestro país y combatido toda narrativa tergiversada y desinformada. Como he dicho: el Perú continúa siendo un país democrático, creíble y confiable.

Como resultado de todas estas gestiones, a las que se suman las desplegadas por la misma presidenta Boluarte, como conferencias de prensa y reuniones con el cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, junto con las realizadas por nuestra red de misiones diplomáticas en el exterior, hemos logrado que la comunidad internacional respalde de manera inequívoca a nuestro país, a su estado de derecho y a su orden constitucional.

Con respecto al segundo punto, el Perú avanza en la ruta del desarrollo sostenible para todos nuestros connacionales, por ello, le asigna una vital importancia a los procesos de integración regional y mundial como son la Comunidad Andina (CAN), la Alianza del Pacífico (AP) y el Foro Económico y de Cooperación Asia Pacífico (APEC). El Perú ejerce la presidencia de la CAN y recibió la presidencia del Consejo Empresarial de la AP. Con la CAN buscamos implementar una reingeniería que permita que los beneficios de este mecanismo de integración lleguen al ciudadano de a pie. Por su parte, seguimos fortaleciendo la institucionalidad de la AP para que se convierta en la plataforma de integración económica-comercial más importante de la región. Mientras que, en lo referido al APEC, el Perú contará, por tercera vez, en 2024, con la Presidencia de este trascendental foro que une a las prósperas economías del Asia Pacífico.

En alcance con lo anterior, subrayamos con énfasis que el Perú se destaca como el único país que, en simultáneo, pertenece a la CAN, a la AP y al APEC, a lo que se suma su membresía al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (CPTPP), convirtiéndolo, pues en un hub único, diferenciado y atractivo. A ello se adiciona uno de nuestros objetivos de política exterior y de política de estado más importantes: la adhesión a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en cuyo proceso nos encontramos ahora. Acceder a la OCDE redundará en la adopción de altos estándares de políticas públicas, sociales e institucionales en favor de la población peruana.

Para avanzar en estas dos tareas inmediatas (fortalecer nuestra imagen como país democrático y avanzar en nuestro desarrollo), el Perú y la política exterior peruana se basan en pilares fundamentales que hacen eco de los intereses permanentes de nuestro país. El Perú es un país pacífico, dialogante y solidario; respetuoso de los más altos valores y principios democráticos, así como del estado de derecho; respetuoso del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y la promoción y protección de los derechos humanos; respetuoso de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la soberanía territorial de los estados y la solución pacífica de las controversias.

El Perú, en paralelo, considera que el diálogo multilateral y la negociación diplomática son las mejores herramientas para abordar los temas de agenda de la comunidad internacional, especialmente los grandes desafíos globales que afectan a todos los países por igual, como son la lucha contra la pobreza y pobreza extrema; el cambio climático; el narcotráfico, terrorismo y crimen organizado; las brechas en salud, educación, tecnología e infraestructura; la desigualdad de género; la inseguridad alimentaria y energética; la corrupción; las amenazas híbridas; entre otros.

Nuestro país prioriza su participación en todos los espacios de diálogo, con el único propósito —principal pilar de nuestra política exterior— de asegurar el bienestar de nuestra población y su desarrollo.



La relación peruano-europea constituye un objetivo estratégico de nuestra política exterior”

¿Qué mensaje le daría al empresariado español que sigue viendo al Perú como un potencial aliado para el crecimiento de sus negocios?

Invito a los empresarios españoles a seguir invirtiendo responsablemente en el Perú. Nuestro país brinda innumerables oportunidades en áreas de estratégica importancia como transporte, saneamiento y salud.

En ese espíritu, damos la bienvenida al trabajo coordinado que el empresariado extranjero pueda desarrollar con el Estado peruano para cubrir las necesidades de nuestros ciudadanos.

Para tal fin, me permito reafirmar el compromiso de la Cancillería que me honro dirigir, y de todas sus misiones en el exterior, para coadyuvar con la reactivación económica de nuestro país en medio de un contexto global y local desafiante.

El Perú y España vienen cultivando, desde hace muchos años, una relación bilateral fructífera para ambas partes, una relación que se ha forjado en un clima de confianza mutua que ha servido de entorno para el impulso del comercio y de las inversiones en ambos países. Por ello, resulta propicio aprovechar el marco legal ya existente para potenciar los esfuerzos dedicados a aumentar el intercambio comercial y de inversiones.

Esta Cancillería está enfocada en difundir las oportunidades de negocio que ofrece el Perú. Para el año en curso, contamos con más de 300 actividades programadas que promueven la oferta exportable peruana, la captación de nuevas inversiones extranjeras, los principales atractivos turísticos nacionales, y nuestra gastronomía; las cuales se llevarán a cabo en diversos países de los cinco continentes. En ese marco, animamos a las empresas españolas con interés en el mercado peruano a continuar estrechando las relaciones económico-comerciales entre ambos países.